En sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la presencia del Consejero de Cohesión Territorial en la reunión con la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro para hablar sobre el proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 25 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Consejero de Cohesión Territorial:

¿Por qué motivo ha estado el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza, y no la consejera competente y responsable del Canal de Navarra, Itziar Gómez, en la reunión con la presidenta de la CHE, María Dolores Pascual, para hablar sobre el proyecto de la 2.ª fase del Canal de Navarra, que ha llegado esta semana a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) para su revisión y trámite de exposición pública, tras haber finalizado una supervisión previa por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico?

Pamplona, a 21 de noviembre de 2022.

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui